OFICIO Nº 5/TT/2007

VALPARAÍSO, 17 de enero de 2007.

La Comisión de Transportes y Telecomunicaciones, en sesión realizada el día de hoy, aprobó por la unanimidad de sus miembros presentes, Honorables Senadores señores Carlos Cantero, Roberto Muñoz Barra, Jovino Novoa y Jaime Orpis, el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señora Matthei y señores Chadwick, Novoa y ex Senador señor Stange que introduce diversas modificaciones a la ley N° 18.287, sobre procedimiento ante los Juzgados de Policía Local, y a la ley N° 18.290, de Tránsito. (Boletín N° 2.776-15).

Asimismo, esta instancia legislativa acordó, en atención a lo dispuesto en el artículo 77 de la Constitución Política de la República, recabar el pronunciamiento de la Excma. Corte Suprema en relación a esta iniciativa legal, cuyo texto se adjunta.

Dios guarde a V.E.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente

ANA MARÍA JARAMILLO FUENZALIDA
Abogado Secretario

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DON **ENRIQUE TAPIA WITING**
PLAZA MONTT VARAS
SANTIAGO